

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

27 de enero de 2022

Expediente: 2021-00087
Ejecutivo

Agréguense al proceso los oficio que anteceden allegados por el Banco Caj Social y Banco BBVA, mediante el cual informa sobre el resultado de la medida cautelar decretada previamente, para que surta los efectos legales pertinentes en conocimiento a la parte actora.-

Notifíquese



Lizeth Carolina Sequera Villamizar
Juez***